RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 15 DE MAYO DE 2026.

01. EXPEDIENTE 12221/2025. CONTRATACIÓN. APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA EL INICIO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIO ESTACIONAMIENTO LIMITADO Y CONTROLADO DE VEHÍCULOS DE GUADALAJARA.

Vista la propuesta suscrita por la responsable jurídica de Compras y Contratación, en relación al expediente de contratación de Concesión de servicio de estacionamiento limitado y controlado de vehículos en la vía pública bajo control horario en la ciudad de Guadalajara y obrando en el expediente Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, así como los informes exigidos por la normativa de aplicación, de conformidad con lo dispuesto en lel artículo 195.27 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Junta de Gobierno Local, en ejercicio de la competencia prevista por la Disposición Adicional segunda, apartado cuarto, de la misma disposición legal, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

Autorizar a la empresa adjudicataria, DORNIER SA, con NIF A80241789, la ampliación hasta el día 31 de mayo de 2026 del plazo para el inicio de la ejecución del contrato de Concesión de servicio estacionamiento limitado y controlado de vehículos en la vía pública bajo control horario en la ciudad de Guadalajara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 195.2 de la de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, se levanta la sesión, a las 13:36 horas del día al principio indicado, de la que se extiende la presente acta; de todo lo cual, como Concejala Secretaria, certifico.